

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes "El Villar"  
El Villar (Córdoba)**

Núm. 3.734/2021

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849 /1986 y conforme a las Ordenanzas y Estatutos que rigen la Comunidad, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de octubre de 2021 en el Salón del Bar Domínguez, sito en la Aldea de Cañada del Rabadán, del término de Fuente Palmera (Córdoba) a las dieciocho (18) horas en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum una hora más tarde en segunda, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2º. Urgencias.
- 3º. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año hidrológico 2020-2021.

4º. Informe de la Junta de Gobierno y ratificación, si procede, de los acuerdos que contenga.

5º. Ruegos y preguntas.

Se informa que la documentación que servirá de base para el desarrollo del orden del día estará a disposición de los partícipes durante los cinco días hábiles anteriores a la convocatoria previa petición, sin perjuicio de la que sea publicada en la página web de la comunidad.

Se seguirá en todo momento los protocolos aprobados por la autoridad sanitaria para la prevención de la COVID, y en concreto se deberá mantener una distancia de seguridad de 1,5 metros y será obligatorio el uso de mascarillas homologadas. Deberán abstenerse de asistir presencialmente las personas que estén cumpliendo cuarentena o hayan sido diagnosticadas positivas, y con el fin de respetar sus derechos podrán asistir por representación.

Se recuerda que las órdenes de representación voluntaria deben incluir el orden del día, cumplir los requisitos establecidos en las Ordenanzas (artículo 42), por tanto deberán estar en poder de la Secretaría antes del comienzo de la sesión en la convocatoria que se celebre.

El Villar, a 22 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Comunidad, Ignacio Martín Muñoz.